

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-576
SALTA, 10 de mayo de 2018
Expediente N° 10.094/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción del alumno Joaquín Nava Rocca a la cátedra de Fitopatología de la de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Raquel Zapata, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno

Que en el mismo expresa que su cumplimiento ha sido satisfactorio e informa la calificación correspondiente.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus función como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **FITOPATOLOGÍA** de la Escuela de Agronomía por parte de.

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I. N°</u>	<u>NOTA</u>	<u>PERÍODO</u>
NAVA ROCCA, Joaquín	38.214.753	10 (diez)	5/05/2017 al 4/05/2018

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Fitopatología, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos a. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales